



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

5212 *Anuncio licitación del contrato "Póliza de seguro de responsabilidad civil y patrimonial general, patronal y profesional del Consell Insular de Formentera"*

Anuncio de licitación, por procedimiento negociado con publicidad tramitación urgente, para la adjudicación del contrato "PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL GENERAL, PATRONAL Y PROFESIONAL DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA", según expediente de contratación aprobado acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera el día 24 de marzo de 2014.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público del Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera el día 24 de marzo de 2014, a fin que durante el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General, de conformidad con lo establecido en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Illes Balears.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consell Insular de Formentera.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consell Insular de Formentera
- Número de expediente: C01/2014

2º.- Objeto del contrato:

Descripción: Contratación Póliza Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial General, Patronal y Profesional del Consell Insular de Formentera.

CPV: 66100000-1

- Lugar de ejecución: Formentera (Illes Balears).
- Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente
- Procedimiento: Negociado con publicidad.
- Forma de contratación: No sujeto a regulación armonizada
- Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de valoración.

4º.- Presupuesto base de licitación:

Presupuesto neto licitación: 33.000,00€ anuales, impuestos y tasas incluidos.

Valor estimado del contrato: 132.000,00€

5º. Financiación:

Consell Insular de Formentera: 22.000,00€ para el ejercicio 2014.

Ejercicio 2015 el importe de 33.000,00€

Ejercicio 2016 el importe de 11.000,00€.

6º.-Garantía provisional: No procede.

7º.-Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

8º.- Requisitos específicos del contratista:

Acreditación solvencia económica técnica y financiera: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.





9º.-Criterios valorables mediante fórmulas matemáticas:

1-Aumento del límite de indemnización en los daños patrimoniales primarios: Hasta un máximo de 40 puntos a la oferta del límite mayor, siendo las otras ofertas puntuables proporcionalmente a ésta.

2-Oferta económica: Hasta un máximo de 30 puntos a la oferta económica más baja, siendo las otras ofertas puntuables proporcionalmente a ésta.

3-Disminución de la franquicia: Hasta un máximo de 30 puntos a la mejor franquicia, siendo puntuables proporcionalmente a ésta las otras ofertas.

10º.- Obtención de documentación e información:

- Consell Insular de Formentera. Plaza de la Constitución, 1. 07860 Sant Francesc, Formentera (I. Balears)
- Teléfono: 971-32.10.87 - Fax: 971-32.25.56
- Perfil del contratante: <http://www.consellinsulardeformentera.cat>
- Plazo de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

11º.- Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: A las 14.00 horas del 8 día natural, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB.
- Documentación que se ha de presentar: la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación: Consell Insular de Formentera. Ramon Llull, 6. 07860 Sant Francesc, Formentera (I. Balears).

12º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consell Insular de Formentera. Salón de Plenos
- Domicilio: Plaza de la Constitución 1
- Localidad: Sant Francesc - Formentera.
- Fecha y hora: Se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax, anuncio en el tablón de anuncios o en el perfil del contratante <http://www.consellinsulardeformentera.cat>

13º.- Otras Informaciones:

- El plazo a efectos de reclamaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares se establece en 5 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

14º.- Gastos de los anuncios:

- Los gastos de los anuncios de la presente licitación irán a cargo del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.000,00 euros.

Formentera, a 24 de marzo de 2014.

Presidente del Consell Insular de Formentera

Jaune Ferrer Ribas

